

**CIRCULAR Nº 50 - TEMPORADA 2021/2022**

**Se envía a: MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL  
COMISIÓN DELEGADA  
JUNTA DIRECTIVA  
FEDERACIONES AUTONÓMICAS**

**Asunto: CALENDARIO DE REUNIONES DE LA RFETM 2022**

Según los Estatutos de la Real Federación Española de Tenis de Mesa, se establece el calendario de reuniones oficiales a celebrar por la RFETM en el año 2022 relativas a Junta Directiva, Comisión Delegada y Asamblea General. En el caso de ser necesario, se podrán convocar reuniones de carácter extraordinario fuera de este calendario de fechas.

CALENDARIO REUNIONES 2022 RFETM	SÁBADO DOMINGO 12-13 MARZO	MIÉRCOLES JUEVES 11-12 MAYO	SÁBADO 2 JULIO	MIÉRCOLES JUEVES 16-17 NOVIEMBRE
<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	PRESENCIAL SANTANDER	VÍDEO CONFERENCIA		VÍDEO CONFERENCIA
<b>COMISIÓN DELEGADA</b>	PRESENCIAL SANTANDER	VÍDEO CONFERENCIA		VÍDEO CONFERENCIA
<b>ASAMBLEA GENERAL</b>			CTOS. ESPAÑA	

**AVISO IMPORTANTE:** La presente circular, y el contenido de la misma, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.

Madrid, 20 de enero de 2022



Miguel Ángel Machado Sobrados  
Presidente RFETM

